

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 3.668/2023

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, en sesión celebrada el 17 de mayo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 10-23 del Presupuesto 2023 prorrogado 2022, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que

se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 9-23, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTO

1521- 60000 ADQUISICIÓN TERRENO CASCO URBANO:
180.000 €.

FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

87000 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES: 180.000 €.

Fernán-Núñez, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.